



Lista de documentos que se pueden presentar como identificación para trámite de pasaporte y matrícula consular

- Matrícula consular de alta seguridad, expedida por 5 años.
- Pasaporte mexicano sin restricciones.
- Credencial para votar.
- Credencial de estudiante de Elementary, Middle o High School, acompañada por las calificaciones.
- Carta de la escuela con fotografía y sello o firma sobre la foto.
- Certificados de estudio expedidos por la SEP.
- Boleta certificada por la SEP de algún año escolar, con fotografía y sello sobre la foto.
- Cédula profesional.
- Título profesional.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- Credencial vigente del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).
- Credencial del IMSS, ISSSTE o ISSFAM con fotografía.
- Licencia de conducir mexicana, sólo si cuenta con medidas de alta seguridad.
- Licencia o Identificación oficial de algún estado de Estados Unidos de América.
- Credencial de las fuerzas armadas de México o de Estados Unidos con fotografía y sello la foto.
- Certificado de nacionalidad mexicana.
- Carta de naturalización.
- Cédula de identidad ciudadana.
- En caso de no contar con ninguna identificación oficial con fotografía, es necesario el trámite de una Constancia de Identidad de México, (Formato sugerido [aquí](#))
Este documento tiene que estar firmado personalmente por el Presidente Municipal o Secretario del Ayuntamiento de su municipio de origen.
En dicho documento, se confirmará del interesado, su nombre, su fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, domicilio actual en los Estados Unidos de América, firmas de testigos y vigencia del documento.